

Estimado Prestador:

A lo largo del año, hemos destacado la relevancia de atender determinados puntos de nuestras normas para la presentación de la facturación.

En esta oportunidad, hacemos énfasis en los requisitos obligatorios:

Uso de la plataforma Traditum:

- **Validación:** donde se deben registrar las prestaciones que no requieren autorización previa. Esta nómina se actualiza periódicamente y hemos habilitado su acceso desde la web Hominis, sección "Prestadores": <https://hominis.com.ar/prestadores-hominis/>. No se reconocerán prestaciones de "libre acceso" que no sean debidamente validadas.
- **Elegibilidad:** acceder para verificar el estado de afiliación del paciente al momento de asignar un turno. Tener en cuenta que la validez de las autorizaciones, en caso de corresponder, pierde efecto si los afiliados se encuentran dados de baja. La elegibilidad no es una autorización válida para facturar.

Token de Seguridad: el código debe ser solicitado a los afiliados al momento de la atención, consta de 4 dígitos y es un **campo obligatorio** a completar en la validación.

Denuncia de Internaciones: la denuncia de las internaciones y sus egresos deben realizarse a través del Portal del Prestador, dentro de las primeras 24 hs. de su acontecimiento: <https://prestadores.hominis.com.ar/>. Las prestaciones autorizadas a facturar serán las que ingresen por este medio.

Presentación: sólo se recibirá la facturación del 1 al 10 de cada mes (o día hábil posterior), en la cual debe constar la siguiente información para que sea válida:

- Factura/s,
- Soporte digital,
- Documentación respaldatoria (puede ser digital o física*)

La presentación sólo se podrá realizar a través del **Portal del Prestador**.

*De contar con documentación respaldatoria física, se admitirá dentro del plazo estipulado en nuestra Sede Central.

A partir del **01/11/2024**, todas las presentaciones que no cuenten con las indicaciones de esta nota serán debitadas, sin excepción. La obligatoriedad de estas normas nos permitirá cumplir con nuestros pagos en tiempo y forma.

Agradecemos acompañamiento.

Medicina Prepaga Hominis S.A.